

# Resolución de Consejo Asesor 4 / 2025 - TAR -UNSa

Otorga equivalencia total en las asignaturas Álgebra y Geometría Analítica y Análisis Matemático aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Ciencias de la Tierra orientada al Petróleo de la Universidad Nacional de Jujuy para las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad al alumno Jonatán RIBERO - Expte. Nº 20.371/21



Salta, 24/01/2025

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal

# VISTO

Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Sr. Jonatán Lucas RIBERO, solicita reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Ciencias de la Tierra con orientación al Petróleo de la Universidad Nacional de Jujuy, por asignaturas de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

### **CONSIDERANDO**

Que a fs. 73 (vuelta) la docente de la cátedra de Matemática III informa y aconseja reconocer y aprobar por equivalencia la asignatura del alumno RIBERO.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 19º Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 19 de diciembre de 2.024.

Que corresponde emitir resolución de equivalencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

#### EL CONSEJO ASESOR

## DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR** al alumno Jonatán Lucas RIBERO, DNI Nº 38.972.612, reconocimiento total de la asignatura aprobada en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Ciencias de la Tierra orientada al Petróleo de la Universidad Nacional de Jujuy, por la asignatura de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, según el siguiente detalle:

Ingeniería en Perforaciones - Sede Regional Tartagal en transición a Facultad U.N.Sa.	Por	Tecnicatura Universitaria en Ciencias de la Tierra orientada al Petróleo - Facultad de Ingeniería U.N.Ju.
Matemática III		Álgebra Lineal y Geometría Analítica - Análisis Metemático

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER al interesado y notifiquese a la Escuela de Perforaciones y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Geol. Carlos A. Manjarrés DIRECTOR Sede Regional Tartagal U.N.Sa